

Universidad Nacional de Córdoba Facultad de Ciencias Médicas



Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud

Córdoba 7, Junio de 2011

VISTO:

La nota presentada por el Sr. Prof. Dr. Julio César Cosiansi solicitando se le designen funciones de Director del Curso de Año Pre Post Básico en Clínica Médica del Hospital Nuestra Señora de la Misericordia, considerando que viene realizando dicha labor hace varios años por razones de salud del Director designado, Sr. Prof. Dr. Miguel Manzur y;

CONSIDERANDO:

- Que por RD 675/97 se reconoce al Hospital Nuestra Señora de la Misericordia como Centro Formador del Curso de Año Pre- Post Básico en Clínica Médica.
- Que el Sr. Prof. Dr. Julio César Cosiansi reúne los requisitos establecidos por Reglamento aprobado por Resolución 485/04,
- el Vº Bueno de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS **RESUELVE:**

Art. 1°) Designar al Sr. Prof. Dr. Julio Cosiansi, funciones de Director del Curso de Año Pre - Post Básico en Clínica Médica del Hospital Nuestra Señora de la Misericordia.

Art. 2°) Protocolizar y Comunicar.

Desig. director.lj

